



Tipo de Reunión	Ordinaria N°169				
Fecha	04-07-2024	Hora	15:00 – 16:50 horas	Lugar	Sala de reuniones piso 10. Subsecretaría de Previsión Social.

NÓMINA DE ASISTENTES

Nombre	Institución / Cargo
Rafael Pizarro Rodríguez	Presidente Comisión – Académico
José Manuel Díaz Zavala	Representante de los trabajadores - CUT
Erika Fernández Valladares	Representante Inst. Privadas – AAFP (S)
Cristina Tapia Poblete	Representante de los Pensionados y Pensionadas. Asociación Gremial Nacional de pensionados del Sistema Privado de Pensiones de Chile – ANACPEN (S)
Ramón López Muñoz	Representante de los Pensionados y Pensionadas. Central Unitaria de Jubilados, Pensionados y Montepiadas de Chile – CUPEMCHI
Viviana Ituarte Valderrama	Representante Inst. Públicas – IPS (S)
Francesca Simonetti Macaya	Secretaria Técnica CU
Constanza Morales Lavín	Secretaria Técnica CU (S)
Gonzalo Cid Vega	Jefe de la Dirección de Estudios Previsionales
Roxana Valdebenito Montenegro	Jefa de la Unidad de Análisis de Políticas Previsionales

TABLA

Nro.	TEMA
1	Estudio “Percepción de la ciudadanía respecto del sistema de pensiones chileno, parte II”.
2	Discusión temáticas de interés de la Comisión.
3	Presentación respuesta inquietud ANACPEN: exigencia de PAFE para acceder a PGU.
4	Otros

Se realiza la sesión de manera presencial.

Temas que se trataron durante la reunión

1. Estudio “Percepción de la ciudadanía respecto del sistema de pensiones chileno, parte II”

- Se da cuenta que el Producto 1 ha sido aprobado y que comenzarán los encuentros ciudadanos, para lo cual se revisa el calendario de viajes y la secretaria técnica se compromete a enviar el cronograma para su revisión.
- El presidente de la Comisión se compromete a enviar una propuesta de presentación para los encuentros dentro de la tarde.
- Los comisionados se comprometen al envío de contactos en regiones para apoyar la convocatoria por sector a los encuentros regionales.

2. Discusión temáticas de interés de la Comisión

- La secretaria técnica realiza un recuento de las temáticas que la Comisión ha indicado como de interés, para tratar en el segundo semestre del año 2024. Éstos son: Requerimiento de la Pensión Autofinanciada de Referencia (PAFE) para la solicitud de la PGU, y rentabilidades negativas de los fondos conservadores en el caso de los pensionados por Retiro Programado; Herencia proveniente de fondos de pensiones no cobrados y rezagos; Educación Previsional.
- La comisionada representante de la AAFP, considerando que previamente ha trabajado el tema de los fondos de herencia y rezagos, se compromete a revisar la temática con datos actualizados.



- El presidente de la Comisión sugiere revisar los temas de: Informalidad previsional; migrantes y situación previsional; y seguimiento a la temática de situación de personas Sin derecho a Pensión ni a Licencia Médica (“sin sin”).
- Representante de ANACPEN levante que existe mucha desinformación de las personas previo a jubilarse, consulta posibilidad de que se pudiera hacer una circular o instructivo para el mundo público o privado, con el objeto de que las oficinas de personal o recursos humanos se preocupen del tema, informando a sus trabajadores próximos a pensionarse.

3. **Presentación respuesta inquietud ANACPEN: exigencia de PAFE para acceder a PGU**

- La jefa de la Unidad de análisis de Políticas Previsionales presenta los elementos técnicos (definiciones) asociados a la Pensión Garantizada de Referencia (PAFE), y se entrega información sobre los casos presentados por la comisionada representante de ANACPEN. Éstos se habrían pensionado en forma anticipada, y solicitado la Pensión Garantizada Universal a los 65 años, la que no les habría sido otorgada por no cumplir con el requisito de pensión base (asociada a la PAFE).

4. **Otros**

- Se les recuerda a los comisionados que la próxima reunión está fijada para el jueves 18 de julio donde la consultora hará exposición sobre el análisis de los dos primeros encuentros.
- Respecto del Informe Anual 2023, la comisionada representante de ANACPEN le solicita a la AAFP que incluya una reflexión sobre las rentabilidades negativas en su apartado.

Como respaldo de asistencia se cuenta con las fotografías de la reunión, y la lista de asistencia firmada. La aprobación de esta acta se da vía correo electrónico

Acta elaborada por:	Francesca Simonetti Macaya	Fecha	31 de julio de 2024
Validada por:	Rafael Pizarro Rodríguez		